

CONVOCATORIA

PARA PRESENTAR CANDIDATOS PARA LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE, EL SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS, EL DIRECTOR EJECUTIVO Y PARA EL NOMBRAMIENTO DEL TESORERO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ACREDITADORA NACIONAL DE PROGRAMAS DE ARQUITECTURA Y DISCIPLINAS DEL ESPACIO HABITABLE, ASOCIACIÓN CIVIL, (ANPADEH, A.C.), PARA EL AÑO 2019 CON EL PERIODO QUE MARCA EL ESTATUTO VIGENTE.

En sesión ordinaria de la Asamblea General de Asociados de la Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable, Asociación Civil, (ANPADEH, A.C.) realizada el 26 de enero de 2019 en la Ciudad de México, y con fundamento en los artículos: 39º, 57º, 59º, 61º, 62º, 65º, 66º, 68º, 69º, y del 85º al 92º, del Estatuto vigente de la ANPADEH, A.C. se nombró a La Comisión Electoral para el proceso de renovación del Consejo Directivo, la cual ya instalada:


CONVOCA

A los asociados de la ANPADEH, para presentar candidatos para la elección de Presidente, Director Ejecutivo, Secretario de Actas y Acuerdos, y para el nombramiento del Tesorero del Consejo Directivo de la ANPADEH.

Los candidatos para los cargos objeto de esta elección, deben cubrir el perfil que les permita eficacia operativa en la ANPADEH, por lo que es imprescindible que los Candidatos cumplan con los siguientes requisitos:

A) Presidente del Consejo Directivo de la ANPADEH


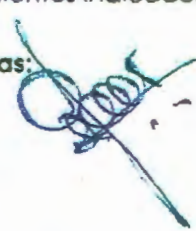
- I. Ser miembro de alguna de las personas morales que sean asociadas fundadoras de la ANPADEH;
- II. Ser de nacionalidad mexicana:

- 
- III. Presentar evidencias de una trayectoria académica y profesional distinguida;
 - IV. Contar con el apoyo del Rector, Director o representante legal de la Institución académica a la que pertenece o haber sido representante legalmente acreditado de una institución asociada fundadora de la Acreditadora.
 - V. Haber sido Director de programa, desempeñando un cargo de gestión académica o haber sido representante legalmente acreditado de una institución asociada fundadora de la Acreditadora (ASINEA);
 - VI. No ser Director o representante legalmente acreditado de una Institución de la enseñanza de la arquitectura o disciplinas afines en el momento de la elección, ni haberlo sido en los últimos dos años.
 - VII. Tener título legalmente reconocido para el ejercicio profesional de la Arquitectura o profesión afín;
 - VIII. Contar con grado de Maestría, especialidad o Doctorado.
 - IX. Tener como mínimo quince años de experiencia académica:
 - X. No haber ocupado el mismo cargo por dos períodos consecutivos previos al de la elección;
 - XI. Tener experiencia en los procesos de acreditación de programas; y
 - XII. Resultar electo para el cargo, de acuerdo con los procedimientos indicados en este Estatuto.

B) Director Ejecutivo y Secretario de Actas y Acuerdos

- I. Ser de nacionalidad mexicana;
- II. Evidenciar una trayectoria académica y profesional distinguida;
- III. Contar con el apoyo del Rector, Director o representante legal de la institución académica o profesional de la que procede;
- IV. No ser Director o representante legalmente acreditado de una Institución de la enseñanza de la arquitectura o disciplinas afines en el momento de la elección, ni haberlo sido en los últimos dos años;
- V. Tener título legalmente reconocido para el ejercicio profesional de la Arquitectura o disciplina afín;
- VI. Tener grado de maestría, especialidad o doctorado, legalmente reconocido;
- VII. Tener como mínimo 15 años de experiencia académica.
- VIII. No haber ocupado el mismo cargo dos períodos consecutivos previos al de la elección
- IX. Tener experiencia en los procesos de acreditación de programas y;
- X. Resultar electo para el cargo, de acuerdo con los procedimientos indicados en este Estatuto.

Fechas, horas y lugares previstos para el desarrollo de las etapas:



9 de Abril de 2019. Apertura de la convocatoria con difusión nacional.
22 al 26 y 29 de Abril de 2019, de **10 a 14** horas. Fechas y horas de recepción de documentos en sobre cerrado, con atención a la Arq. Hilda Patricia Vega Páez, Secretaria del Consejo directivo de la ANPADEH, se entregaran en sus oficinas ubicadas en: Emiliano Zapata no. 37, Centro, (área 1, Delegación Cuauhtémoc) Ciudad de México, cp. 06000

Miércoles 1 de mayo de 2019, a las **20:15** horas. **Elección del Consejo Directivo,** iniciando con la presentación de los Currícula Vitae y propuestas de los aspirantes a ocupar los cargos de: Presidente, Director Ejecutivo y Secretario de Actas y Acuerdos, en el Hotel "Crowne Plaza, León, convertido en sede, ubicado en la avenida Manuel J. Clouthier, en León, Guanajuato.

Una vez electo y nombrado el Consejo Directivo entrante, en la misma asamblea se acordará la fecha para realizar los trámites conducentes al relevo administrativo y al proceso de entrega recepción.

En lo que se refiere al cambio del Consejo Directivo, éste tendrá lugar en la ceremonia de entrega de constancias a las instituciones cuyos programas fueron acreditados en 2019.

ATENTAMENTE
La Comisión Electoral

Por la ASINEA:

Dr. Carlos Octavio Cruz Sánchez

Mtro. Marco Antonio Fernández Casas

Mtro. Antonio Ley Guing

Por la FCARM:

Arq. Iván Cervantes Erosa